

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE.
ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN MIXTA DOS**

Tema: Reunión para la revisión y elaboración del orden del día de la deliberación pública y metodología de las mesas de trabajo, mapeo de actores.

Fecha: 15 de abril de 2026

Lugar: Terraza del Teatro Nacional Sucre.

Hora inicial: 14H43

Hora final: 15H40

Agenda: Mapeo de actores, orden del día de la deliberación pública, metodología de las mesas de trabajo e insumos de sistematización.

Orden del día:

1. Solicitud del mapeo de actores a los representantes ciudadanos,
2. Revisión del orden del día según la guía especializada de rendición de cuentas,
3. Elaboración de la metodología de las mesas de trabajo e insumos para la sistematización de los aportes ciudadanos para el plan de trabajo.

Responsable/s de la convocatoria: Comisión Mixta dos según acta de conformación de comisiones del proceso de RDC FTNS 2025.

Generalidades.

En observancia a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana capítulo II de la Rendición de Cuentas, Resolución emitida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 artículo 13 fase 2 literal e), se instala la reunión en la ciudad de Quito en la terraza del Teatro Nacional Sucre a las 14:43 del día miércoles 15 de abril de 2026, la misma que cumple con la temática para la solicitud del mapeo de actores, elaboración del orden del día de la deliberación pública y metodología de las mesas de trabajo.

Con los funcionarios designados por la máxima autoridad de la FTNS según memorando Nro. FTNS-2026-0002-M de fecha 03 de febrero de 2026, y los representantes de los usuarios de la oferta de los servicios que presta la Fundación Teatro Nacional Sucre quienes confirmaron su deseo de participar en este proceso según acta de conformación de comisiones mixtas, conforman el equipo técnico de Rendición de Cuentas de la comisión dos para continuar con el proceso respectivo.

Desarrollo del orden del día:

Verificando la asistencia de los integrantes de la comisión mixta dos del proceso de rendición de cuentas de la FTNS del año 2025, tanto los representantes de la ciudadanía y los delegados técnicos por la máxima autoridad, se inicia la reunión y se procede al primer punto del orden del día.

1. Solicitud del mapeo de actores a los representantes ciudadanos

Mediante reunión mantenida con la comisión mixta dos para la revisión del informe y formulario preliminar de rendición de cuentas, se solicitó a los representantes ciudadanos se entregue a la FTNS el mapeo de actores para convocar a la ciudadanía al evento de deliberación pública hasta

el día 17 de abril de 2026, misma que se dará a lugar el viernes 08 de mayo de 2026 e n la terraza del Teatro Nacional Sucre, ubicada en la calle Manabí N8-131 y calle Flores.

Mediante correo electrónico, Sofía Soto Directora de Comunicación y Marketing delegada de la máxima autoridad para la comisión mixta dos, solicitará a los representantes ciudadanos el mapeo de actores quienes serán convocados para el proceso de deliberación pública dentro de la rendición de cuentas.

2. Revisión del orden del día según la guía especializada de rendición de cuentas.

Según lo establecido en la guía especializada de rendición de cuentas emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realiza la revisión del orden del día para el evento de la deliberación pública el mismo que comprende:

- a) Los Representantes Ciudadanos presentan de la síntesis de la evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formula las preguntas que hayan quedado sin responder.
- b) Después la máxima autoridad de la FTNS realiza la presentación del informe institucional y responde a las inquietudes que surjan o que se planteen durante la presentación de los representantes ciudadanos.
- c) Los asistentes a la deliberación pública se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan las recomendaciones.
- d) Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y autoridades de la Fundación.
- e) Finalmente, estas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un acápite que diga: Sugerencias de la Ciudadanía.

Una vez revisado el orden del día los representantes ciudadanos delegan a Adriana Soledad Ortiz para que dé lectura de la valoración realizada al informe de rendición de cuentas y para presentar en la deliberación pública.

3. Elaboración de la metodología de las mesas de trabajo e insumos para la sistematización de los aportes ciudadanos para el plan de trabajo.

Se elabora la metodología de las mesas de trabajo y el formato del acta de sistematización de acuerdos y compromisos (adjuntos) y se pone a consideración los ejes temáticos que son basados en los derechos culturales establecidos por la Alcaldía Metropolitana coordinada mediante el ente rector en cultura mediante resolución número A015 emitida el 06 de julio de 2016, que serán parte de las tres mesas temáticas que tendrán un moderador y sistematizador por parte de la FTNS y que serán relatados a la comunidad para la firma del acta de sistematización de acuerdos y compromisos:

Mesa	Moderador/a de mesa	Sistematizador/a
Inclusión y acceso a la cultura	Sofía Soto	Rebeca Codjia
Educación y formación artística y cultural	Anabell López	Cecil Paladines
Inserción en la economía	Stalin Lucero	Hugo Chong

NOTA: Considerando los tiempos sobre el proceso de deliberación en conjunto con las comisiones mixtas se confirma la fecha de deliberación pública para el viernes 08 de mayo de 2026 a las 17H00 en la Terraza del Teatro Nacional Sucre.

Una vez expuestos los puntos a tratar del orden del día dando cumplimiento el objetivo principal se cierra la reunión a las 15:40 del miércoles 15 de abril de 2025 y para constancia de lo acordado en la reunión, los asistentes firman la presente acta.

Firman como representantes ciudadanos:



Adriana Soledad Ortiz

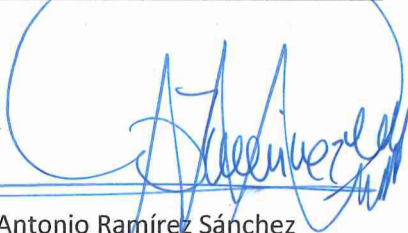
Representante Ciudadana

Cédula de ciudadanía Nro.: 1715683726

Número de teléfono móvil: 0987195001

Correo electrónico:

adrianaortizparedes@gmail.com



Antonio Ramírez Sánchez

Representante Ciudadano

Cédula de ciudadanía Nro.: 1715740278

Número de teléfono móvil: 0992956301

Correo electrónico:

antonioramyrez@yahoo.com

Firman los delegados de la FTNS:



Sofía Soto

Directora de Comunicación y Marketing



Hugo Chong

Delegado de la Dirección de Producción

METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO

Eje: Social - Sector Cultura

Presentador(a):

Buenos días con todos y todas, en esta mesa de trabajo trataremos acerca del Eje Social Sector Cultura de acuerdo con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Objetivo estratégico 6 el mismo que consiste en:

“Proteger, promover y fortalecer la diversidad cultural del Distrito Metropolitano de Quito, generando espacios para el diálogo y la convivencia; para incentivar el fortalecimiento de una identidad quiteña plural y diversa, que genere cohesión social basada en el respeto a la diversidad y el fomento de la igualdad.”

En esta mesa de trabajo se podrán plantear acuerdos para fortalecer o corregir la gestión 2026, con respecto a los siguientes ejes temáticos en relación con el cumplimiento de los derechos culturales:

- Inclusión y acceso a la cultura.
- Educación y formación artística y cultural.
- Inserción en la economía

Presentadora: Para el desarrollo de la mesa se ha establecido un tiempo máximo de 60 minutos, y que todas las personas que deseen intervenir tendrán que levantar la mano, y se les asignará un tiempo de 2 minutos por intervención, para garantizar la participación de todos y todas.

Adicional, existe un moderador y un sistematizador en cada mesa, que registrarán todos los acuerdos y compromisos a los que se llegue, se realizará una explicación de los temas que se van a tratar.

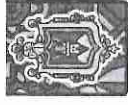
Mesa	Moderador/a de mesa	Sistematizador/a
Inclusión y acceso a la cultura		
Educación y formación artística y cultural		
Inserción en la economía		

Faltando 10 minutos para finalizar, se hará una pausa para que se designe a un relator de la comunidad, quien leerá al final el acta de sistematización de acuerdos y compromisos.

Es importante señalar, que los acuerdos a los que se lleguen en la mesa serán un insumo para elaborar un Plan de Trabajo con las sugerencias ciudadanas del año 2026.

DAR INICIO:

Iniciamos, por lo que pedimos que las personas que deseen intervenir levanten la mano. Y los representantes de las colectivos o instituciones correspondientes, que puedan estar pendientes para dar una respuesta oportuna, y llegar a un compromiso.



Rendición de Cuentas FTNS 2025
ACTA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA - ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE		
MESA DE TRABAJO			
FECHA			
HORA			
LUGAR			
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
Acuerdos y compromisos que cumplir en 2026		RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	

Firman para constancia:

	Nombre y Apellido	Firma:
Moderador:		
Sistematizador:		

Asistentes a la mesa de trabajo		
TEMA:		
Nombres y Apellidos:	Número de cédula	Institución / Representante colectivo / Sector
		Firma:



MEMORANDO Nro. FTNS-DAE-2026-027

PARA: Vinicio Chimborazo
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cecil Paladines
DIRECCIÓN FINANCIERA

Sofía Soto
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

Stalin Lucero
PRODUCCIÓN DE PRODUCCIÓN

C.C.: Oswaldo Calahorrano
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN

DE: Gabriela Ponce
DIRECTORA ARTÍSTICA EJECUTIVA

FECHA: 03 de marzo de 2026

ASUNTO: Conformación de Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la FTNS

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Fundación Teatro Nacional Sucre ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, el mismo que contempla la conformación de "Comisiones mixtas" integradas por los delegados de las direcciones de la FTNS que son parte del equipo de trabajo, además de representantes ciudadanos voluntarios.

Para el efecto se conformarán dos comisiones:

Comisión	Integrantes	Dirección	Responsabilidades
Técnica Mixta 1	Cecil Paladines Vinicio Chimborazo	Delegada Dirección Financiera Delegado de la Dirección Administrativa	Encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes temáticos con base en los derechos culturales. En caso de identificar temas que no competen al informe de rendición de cuentas, remitirá a la Dirección de Comunicación, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, elaborar el formulario de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.
Técnica Mixta 2	Sofía Soto Stalin Lucero	Dirección de Comunicación y Marketing Dirección de Producción	Se encuentra liderada por la ciudadanía y los delegados técnicos de la FTNS. Su responsabilidad es la presentación del informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y organizar la deliberación pública en el territorio cumpliendo con: difusión del Informe de Rendición de Cuentas preliminar previo al evento

Handwritten: 05/03/2026

Handwritten: Nathalia U
4-03-2026
14:42

Handwritten: Recibido 04/03/2026

Stamp: Fundación Teatro Nacional Sucre
Día Hora Recepción: 05/03/26 09:20
Coordinación de Planificación

Handwritten: RECIBIDO 04/03/26



			<p>público, plan del evento público para presentación del informe de rendición de cuentas ante la ciudadanía, evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo, sistematizar e incorporar los aportes ciudadanos, elaboración del informe final de rendición de cuentas. Se enfatiza que todas las acciones realizadas durante todo este proceso se deben llevar memorias como medios de verificación de las reuniones y acciones realizadas.</p>
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con la finalidad de conformar las comisiones indicadas con la presencia de los representantes ciudadanos, convoco a una reunión de trabajo, el martes 10 de marzo de 2026, a las 15:00, en la terraza del Teatro Nacional Sucre.

Atentamente,

Gabriela Ponce
DIRECTORA ARTISTICA EJECUTIVA
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla
Elaboración	TMolina	DAE	03/03/2026	
Revisión	GPonce	DAE	03/03/2026	
Autorización	GPonce	DAE	03/03/2026	

Rendición de cuentas

Desde Lucero Palma Diego Stalin <slucero@teatrosucre.com>

Fecha Mié 2026-04-15 13:25

Para Calahorrano Vega Oswaldo Humberto <ocalahorrano@teatrosucre.com>

CC Hugo Enrique Chong Aguirre <hchong@teatrosucre.com>

Estimado Osvaldo
Cordiales saludos

Debido a que me encuentro reunido con una delegación de la Dirección Ejecutiva para tratar actividades relacionadas con los proyectos Sucre Viajero y el financiamiento de la infraestructura técnica, solicito que se incluya en esta reunión a Hugo Chong como delegado de la Dirección de Producción.

Particular que solicito para los fines pertinentes

Obtener [Outlook para Android](#)